COMUNICADO DE **PRENSA**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Se actualiza comunicado sobre afectación en la circulación por viaducto de la rambla portuaria

Dado que el próximo lunes se llevará adelante un nuevo traslado ferroviario como parte de las pruebas para la puesta en marcha del Ferrocarril Central, que afectará la circulación por las calles de ingreso a Montevideo, se modifica el carril afectado por las obras de mantenimiento del viaducto de la rambla portuaria.

Se reitera a la población que a partir del próximo lunes 11 de marzo, se verá afectada la circulación por el viaducto de la rambla portuaria de Montevideo debido a que se estarán realizando tareas de mantenimiento. Las mismas, a cargo del consorcio Saceem – Grinor, tendrán una duración estimada de 60 días e implicarán el bloqueo parcial de ambas calzadas, de forma alternada.

Inicialmente se inhabilitará el carril derecho de la calzada de salida de Montevideo.

A continuación se indican los plazos y los carriles que serán afectados en cada una de las etapas de la obra.

<u>Etapa 1: Desde el 7 al 12 de marzo</u>

Se bloqueará la circulación en el carril derecho de la senda hacia rutas 1 y 5.

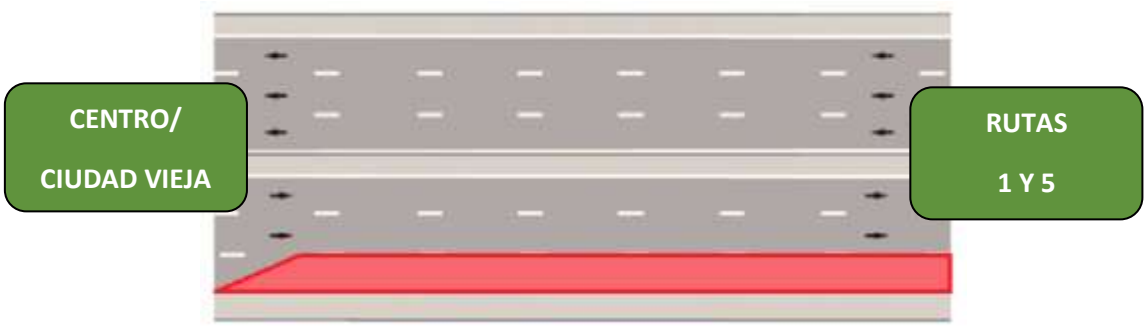

Etapa 2: Desde el 13 al 15 de marzo

Se bloqueará la circulación en el carril derecho de la senda hacia Centro/Ciudad Vieja.

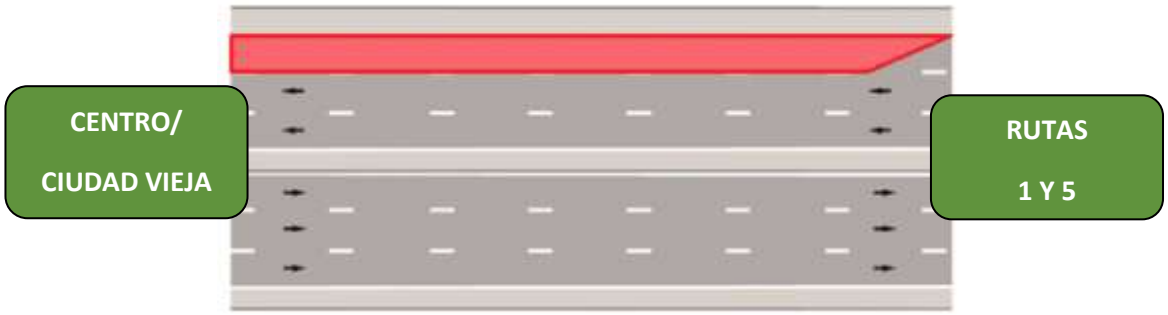

Etapa 3: Desde el 18 al 22 de marzo

Se bloqueará la circulación en el carril izquierdo de la senda hacia Centro/Ciudad Vieja.

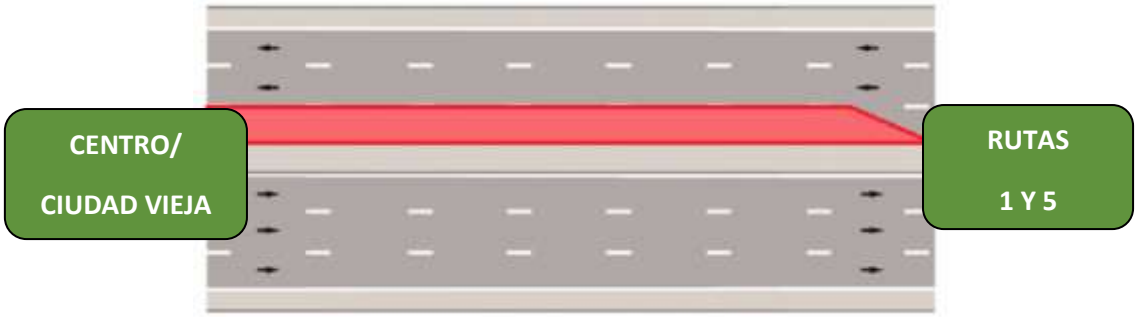

No se realizarán tareas durante Semana de Turismo, por lo que se restablecerá el tránsito con normalidad desde el 23 al 31 de marzo.

Etapa 4: Desde el 1 al 3 de abril

Se bloqueará la circulación en el carril izquierdo de la senda hacia rutas 1 y 5.

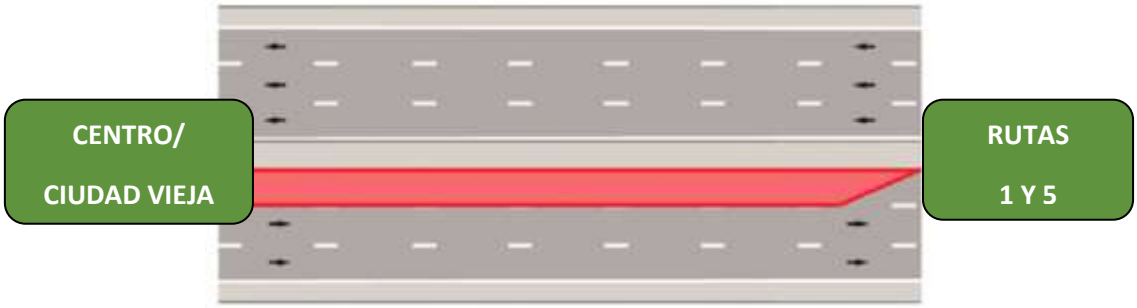

Etapa 5: Desde el 4 al 12 de abril

Se bloqueará por zonas la circulación en el carril derecho y central de la senda hacia Centro/Ciudad Vieja.

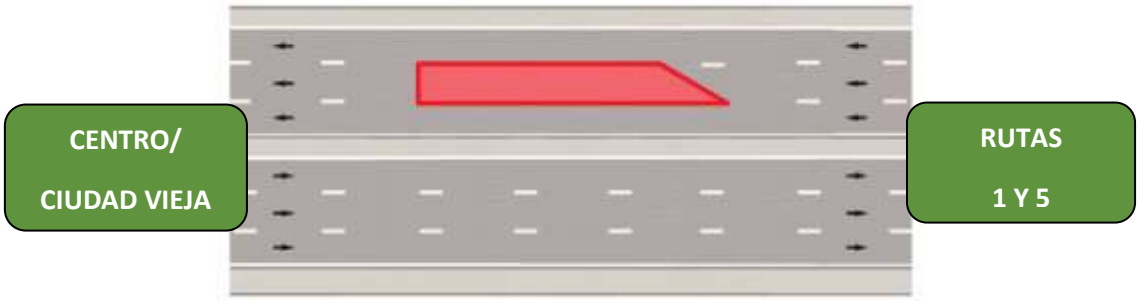

Etapa 6: Desde el 15 al 18 de abril

Se bloqueará por zonas la circulación en el carril derecho y central de la senda hacia rutas 1 y 5.

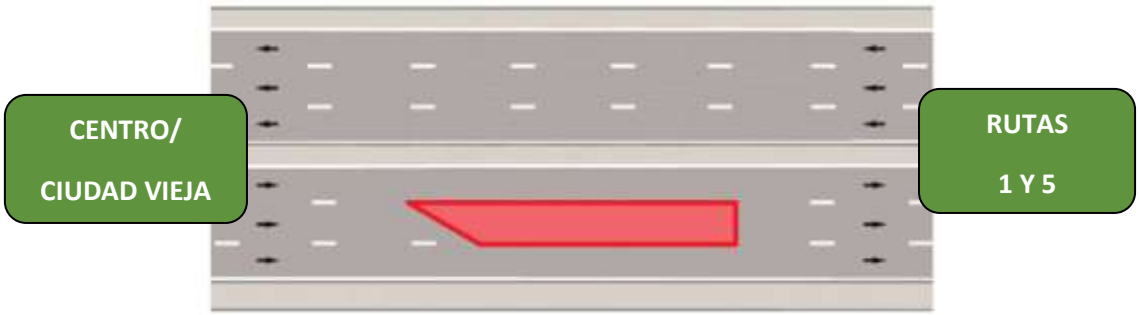

Montevideo, 8 de marzo de 2024